

Referencia: **304-Pinaresbajo**  
 Tipo inmueble: Villa Independiente  
 Operación: Venta  
 Precio: **1.900.000 €**  
 Estado: Buen estado



Población: Málaga  
 Provincia: Málaga  
 Cod. postal: 29018  
 Zona: Pinares de San Antón



<b>M<sup>2</sup> construidos:</b> 729	<b>Suelo de:</b> parquet	<b>útiles:</b> 700
<b>Metros de parcela:</b> 1370	<b>Garajes:</b> 4	<b>M<sup>2</sup> terraza:</b> 60
<b>Terraza(s):</b> 2	<b>Dormitorios:</b> 6	<b>Orientación:</b> sur
<b>Baños:</b> 6	<b>Antigüedad:</b> 2001	<b>Aseos:</b> 2
<b>Exterior/Interior:</b> exterior	<b>Gastos de comunidad/mes:</b> 120	

---

**Descripción:**

Espectacular Villa de estilo contemporáneo con impresionantes vistas al mar en zona baja en Pinares de San Antón. Construida por un prestigioso arquitecto sobre una parcela de 1.371 metros, entorno muy tranquilo y familiar, seguridad 24h, a un paso del Club deportivo de Tenis y con fácil acceso a la autovía. Dispone de dos piscinas una exterior rodeada de un bonito jardín y otra interior climatizada para invierno.

Vivienda con unos 729m2 contruidos y distribuidos en:

-Planta principal: Hall de entrada, gran salón-comedor con salida a un precioso porche y jardín, comedor de verano, zonas de estar y zona auxiliar tipo despacho, amplia cocina, aseo de cortesía, dos dormitorios en suite con sus baños correspondientes y el principal con un vestidor americano.

-Planta primera: dispone de 2 dormitorios con baño en suite y salida a una fantástica terraza común con fabulosas vistas despejadas al mar de fondo.

-Planta baja: gran estancia polivalente para reuniones-cine, piscina interior climatizada para invierno, sala de vinos, cocina equipada, dormitorio de servicio con baño en suite, dormitorio de invitados.

Posibilidad de acceso sin escaleras, dispone de un ascensor interno que hace posible la facilidad de movimiento hacia las tres plantas, climatización independiente por estancias, iluminación de paso, amplios ventanales, techos altos, persianas y toldos eléctricos e impresionantes vistas panorámicas al mar.

No lo deje escapar, llámenos para más información!  
We Speak English.

Cumpliendo con el decreto 218/2005, de 11 de Octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, se informa a el cliente que los gastos notariales, registrales, I. T. P así como otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio de venta, si están incluidos los gastos por intermediación inmobiliaria.

---